JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE **EXTRACO, CONSTRUCCIÓNS E PROXECTOS, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Camiño da Cima, número 24 - primero (Ourense), el día 29 de Junio de 2016, en primera convocatoria, a las veinte horas, y al día siguiente, 30 de Junio de 2016, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2015.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la Gestión Social del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.- Nombramiento o prórroga, si procede, de los auditores de cuentas.

Cuarto.- Debate y aprobación, en su caso, del cambio de denominación social de la Compañía y, en consecuencia, modificación del Artículo 1º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Delegación de facultades para el depósito de cuentas y para la protocolización e inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil.

Sexto.- Ruegos y Preguntas, redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación, así como a la entrega y envío, de forma inmediata y gratuita, de los mismos.

Ourense, 26 de Mayo de 2016.-
El Secretario del Consejo de Administración. Don Manuel Barja Bande.